



Bases de la Fase Nacional (curso 2015-2016) del concurso Incubadora de Sondeos y Experimentos

Extremadura, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2016

1. Podrán participar los estudiantes que, a nivel individual o en grupo, hayan participado en alguna de las fases locales de los concursos tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" durante el curso 2015-2016 y hayan sido seleccionados por la organización de su fase local como representantes suyos en la Fase Nacional.

2. La organización de cada una de las Fases Locales seleccionará, como máximo, un trabajo por categoría, entre aquellos que en la correspondiente Fase Local hayan quedado clasificados en primer o segundo lugar en alguna de las categorías en las que se pueda participar.

3.- Cada fase local podrá organizar hasta tres categorías, 1º y 2º de Eso; 3º y 4º de ESO; Bachillerato y ciclos medios de FP. En el caso de que en la fase local no haya tantas categorías, por ejemplo, porque haya una única categoría de ESO, los participantes seleccionados concursarán en la Fase Nacional, en la categoría que les corresponda.

Los estudiantes autores de los trabajos seleccionados serán los representantes de las respectivas Fases Locales en la Fase Nacional. Los Trabajos que se presenten en la Fase Nacional deberán estar realizados por equipos de cinco miembros como máximo.

4. La Fase Nacional consistirá en una jornada de encuentro en la que los trabajos seleccionados serán presentados en público por uno o varios de sus autores. El tiempo de exposición será de 15 minutos como máximo. El jurado podrá dar por finalizada la exposición si no se respeta el tiempo máximo previsto. A la finalización de la exposición los autores debatirán con el jurado sobre cualquier cuestión relativa al trabajo que les plantee el jurado.

5. Con anterioridad a la celebración de la Fase Nacional, los organizadores de cada fase local enviarán por correo electrónico a la Secretaría de la SEIO (oficina@seio.es) los archivos en formato pdf que contengan las memorias de los trabajos seleccionados en su Fase Local, o la traducción al castellano de la misma. Las memorias tendrán un máximo de 30 páginas (incluidos anexos) y, si bien se deja libertad de formato a los participantes el tamaño de la letra no deberá ser inferior al de la letra Arial 10 puntos usada en este documento. La fecha límite de remisión de los trabajos será el 21 de junio de 2016.

6. Se podrán otorgar tres premios, uno por categoría, por un valor de 1.000 €, a cada uno a los mejores trabajos presentados en cada una de las categorías mencionadas en el punto 3.

7. El Jurado encargado de la evaluación de los trabajos presentados a la Fase Nacional y del fallo del concurso estará compuesto por el Vicepresidente de Estadística de la SEIO, por un miembro designado por el Comité Ejecutivo de la SEIO y por otro miembro designado por los organizadores locales.

8.- El jurado podrá tener en cuenta en la valoración de los trabajos el respeto del tiempo de exposición, la adecuación de los trabajos a la categoría de los participantes, las herramientas usadas y el grado de implicación de los estudiantes.

9. El trabajo o trabajos ganadores serán publicados en el sitio web de la SEIO (www.seio.es). Además, se realizará una publicación digital, con ISBN, con la selección que el jurado realice de los trabajos presentados en la fase nacional.

10. El Jurado podrá declarar desierto cualquier premio. También podrá otorgar el premio a más de un proyecto, repartiéndose, en ese caso, la cuantía del mismo entre los premiados.

11.- La participación en cualquier fase (local o nacional) del concurso supone la aceptación de estas bases.